

16

RESOLUCION N° 99.1.1.1. - 00157

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S. A. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de diciembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.99.0003 y SC.DJC.99.0108 de 4 y 13 de enero de 1999, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S. A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo de los Colorados.

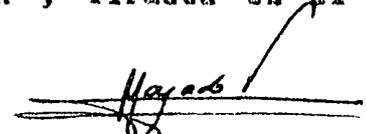
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Octavo y Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

18 ENE. 1999

  
DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ



EXP. 45296

MVdeA/MCHV

Siento por tal que en esta fecha y de conformidad con la Resolución Nro. 99.1.1.1. 00157 de la Intendencia de Compañías de Quito de 18 de enero del presente año, a fojas 109 Nro. Nro. 29 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles tomo 19 al margen de la inscripción de la escritura original de SOPALIN S.A. tomé nota de la presente escritura, la inscribo en el mismo Registro tomo 33. Quedó - archivada la segunda copia e inscrita la Resolución indicada. Quedó anotado en el libro Repertorio bajo el Nro. 130.- Santo Domingo de los Colorados, a 1 de marzo de 1999.-

Ab. Oliver Saldaña  
Registrador Mercantil Encargado



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Es fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías  
Quito, a 11 ABR. 2000

*[Handwritten Signature]*  
**SECRETARIO GENERAL**